

# 43.089-85.

RECIBIDO

✓  
L

Guayaquil, a 21 de Octubre de 1.987

OCT 28 11 18 AM '87

Señor  
Intendente de Compañías - Guayaquil.-  
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que en días pasados en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, AGRICOLA TANTOR S.A., he registrado las siguientes transferencias de acciones que se han efectuado:

- 1.- El Arquitecto Carlos Raúl Crespo del Campo ha transferido (245) - Doscientas cuarenta y cinco acciones en favor de la señorita Carmen Castro Ponte.
- 2.- El Ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, dos (2) acciones de su propiedad en favor del Ingeniero Eduardo Crespo del Campo.
- 3.- El Abogado Carlos Andrade Flores, (1) una acción en favor de la señorita Carmen Castro Ponte; (1) una en favor de la señorita Norka Andía León Velarde; y, (1) una en favor del Ingeniero Simón Reinoso Ruiz.
- 4.- La Licenciada Jacqueline Montalvan Suárez (2) dos acciones de su propiedad, en favor de la Señorita Norka Andía León Velarde.

Debo informar a usted que tanto Cedentes Como Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted de conformidad a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

FERNANDO CRESPO ANDIA

GERENTE

29 OCT. 1987  
Austardo  
Kee

